



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN LOS ARTÍCULOS 12, 40, 43 Y 239 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara que la Mesa Directiva que estará en funciones durante el segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.
SECRETARIA: DIPUTADA OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.
SECRETARIA: DIPUTADA MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.
SECRETARIA: DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.
SECRETARIA: DIPUTADA LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.

SEGUNDO.- La presente integración de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura surtirá efectos a partir del momento de su aprobación.

TERCERO.- Expídase el Acuerdo en el que se haga constar lo anterior, para su debida formalización.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiún días del mes de diciembre del año 2021.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MARTHA LOERA ARÁMBULA

MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ